



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.**

**RESUELVE**

Declarar el Homenaje y Reconocimiento al periodista y comunicador Zarateño por adopción Daniel Armando Vogel, quien cumple 35 años de dedicación al arte de comunicar con responsabilidad y compromiso.

~~Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. B. A.~~



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto realizar un homenaje y reconocimiento al periodista y comunicador Zarateño por adopción Daniel Armando Vogel, quien cumple 35 años de carrera.

Daniel Vogel nació el 17 de junio de 1959 y desde el mes de septiembre de 1981 se inició a tiempo completo en el oficio de la comunicación. Desde entonces ha incursionado en los cuatro sistemas de media de comunicación conocidos: gráfico, radial, televisivo y digital. En estos 35 años de actividad lleva editados más de doce mil publicaciones en periódicos, diarios, revistas y páginas webs, (incluyendo más de seis mil columnas editoriales propias). En cuanto a la actividad radial y televisiva puntualmente, tiene más de seis mil horas de aire en diversos programas, tanto propios como de terceros, en móviles, relatos deportivos, como columnista, etc.

En estos 35 años dice Daniel "Creo haber cumplido hasta hoy con la misión de informar y formar a la comunidad de televidentes, oyentes y lectores de los medios donde me tocó directa o indirectamente cumplir mi oficio de comunicador. Sin dejar nunca de lado el compromiso social que asumí durante mi vida, responsabilidad que para nada me separa de la esencia de los medios de comunicación en la búsqueda permanente de la verdad y comunicarla. Así creo haber hecho, sin condicionamientos económicos ni políticos, sin miedos a enfrentar la dura realidad que lacera los derechos de los que no tienen voz, respetando siempre las leyes vigentes y temiendo, por sobre todas las cosas, sólo a Dios.

En la actualidad Daniel tiene una productora de contenidos televisivos y, desde el 2009, es el director titular del Canal 28 de televisión de baja potencia "El debate tv", registrado en el AFSCA bajo la nueva ley de medios n°26.522.

Además es director del medio gráfico "El Debate" diario que tiene un profundo compromiso de responsabilidad social comunitaria desde su fundación, que ha sido demostrada durante su trayectoria solidaria y que se ha



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



acrecentado notablemente a partir de la dirección que ejerce desde el año 1996.

En el día de hoy, 5 de junio de 2015, obtiene su título de Maestría en comunicaciones, dirección y producción en radio y televisión otorgado por la Latin University of Theology.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con su voto.

  
Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.